



BICENTENARIO.UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TU/ 460



MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARIA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 24 MAY 2013

VISTO: La Misión Oficial que encabezará el Señor Presidente de la República, Don José Mujica, a la ciudad de Madrid, España.-----

RESULTANDO: I) Que el Señor Presidente participará de un evento empresarial que se desarrollará en Madrid, en la Ciudad Financiera del Grupo Santander, denominado: "Uruguay: Oportunidades de Inversión y Negocios", el 29 de mayo de 2013.-----

II) Que de dicho evento participará la Ministra de Turismo y Deporte, Señora Liliam Kechichián.-----

III) Que asimismo, la señora Ministra asistirá al Salón Inmobiliario Internacional de Madrid – (SIMA)", que se llevará a cabo del 30 de mayo al 2 de junio de 2013 y mantendrá reuniones con motivo de la World Triathlon Promaster Madrid y con el Presidente de B Dream, Santiago Belloch, el 1º y 2 de junio de 2013.-----

CONSIDERANDO: I) Que la nombrada estará en carácter de Misión Oficial del 27 de mayo al 2 de junio de 2013.-----

II) Que la erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo y Deporte".-----

ATENCIÓN: A lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley Nº 16.170, de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, Decretos Números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de 1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002 y 07/009, de 2 de enero de 2009.-----

201301201

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

- 1) Designase en Misión Oficial a la Ministra de Turismo y Deporte, Señora Liliam Kechichián, del 27 de mayo al 2 de junio de 2013, para participar de la Misión Oficial que encabezará el Señor Presidente de la República, Don José Mujica, a la ciudad de Madrid, España, participando del evento empresarial que se desarrollará en la Ciudad Financiera del Grupo Santander, denominado: "Uruguay: Oportunidades de Inversión y Negocios", el 29 de mayo de 2013; así como asistir al Salón Inmobiliario Internacional de Madrid – (SIMA)", que se llevará a cabo del 30 de mayo al 2 de junio de 2013 y mantener reuniones con motivo de la World Triathlon Promaster Madrid y con el Presidente de B Dream, Santiago Belloch, el 1º y 2 de junio de 2013.-----
- 2) Los viáticos para la Señora Liliam Kechichián correspondientes a 7 días al 140%, ascienden a la suma total de U\$S 2.930,20 (dólares americanos dos mil novecientos treinta con 20/100), se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión.-
- 3) El pasaje por el tramo Montevideo – Madrid – Montevideo, asciende a la suma de U\$S 6.275 (dólares americanos seis mil doscientos setenta y cinco).---
- 4) La erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales del Inciso 09 "Ministerio de Turismo y Deporte".-----
- 5) La presente resolución será refrendada por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores en lugar de la autorizada.-----
- 6) Expídase por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Pasaporte Oficial.-----
- 7) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase al Ministerio de Turismo y Deporte.-----




LUCIA TOPOLANSKY